



Programa de Doctorado



en Recursos Agroalimentarios de la

Universidad de Cádiz



Escuela de Doctorado
de la Universidad de Cádiz



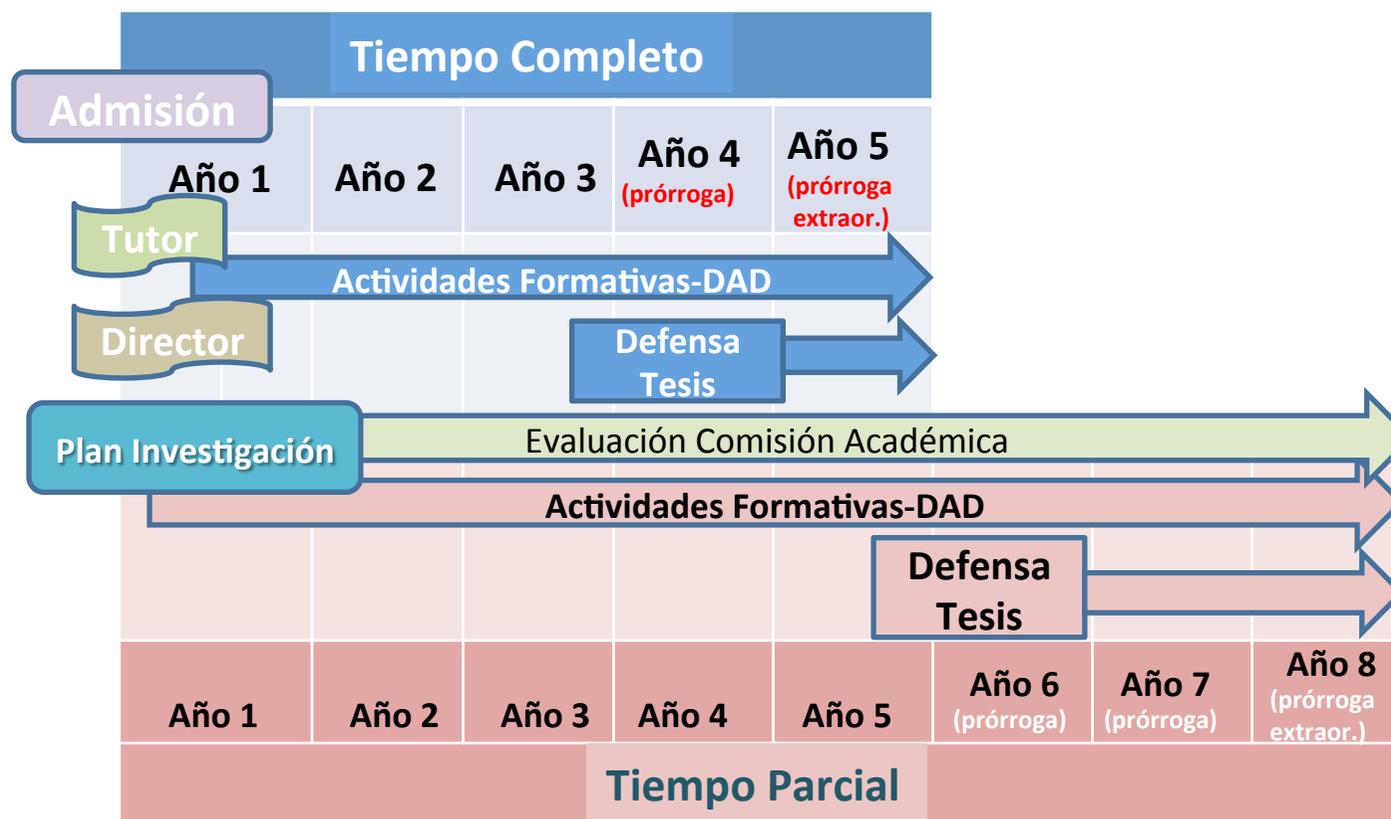
educa
Programa de Doctorado
En Recursos Agroalimentarios

Campus de excelencia
internacional
en Agroalimentación



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

1. ORGANIZACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

1. ORGANIZACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO

PRIMER AÑO

1. ADMISIÓN DE
LOS
DOCTORANDOS

2. ASIGNACIÓN
DE TUTOR

3. ASIGNACIÓN
DE DIRECTOR

4. FIRMA DE
COMPROMISO
INSTITUCIONAL

5. PLAN DE
INVESTIGACIÓN

En el proceso
de admisión

3 primeros
meses

3 primeros
meses

12 primeros
meses

COMISIÓN ACADÉMICA

-Doctorando
-Tutor
-Directores
-Coord.P.D.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR/ES DE TESIS

Dentro de los 3 primeros meses posteriores a la matriculación

Es deseable que coincida con el tutor

Esta semana solicitaré el envío de del [Compromiso de Dirección](#) a tutores y doctorandos.

La Comisión Académica procederá a asignar los directores de tesis, de acuerdo con la propuesta de tutores y doctorandos.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
Dentro de los 3 primeros meses posteriores a la matriculación



DOCUMENTO DE COMPROMISO INSTITUCIONAL DE DOCTORADO
8210 Recursos Agroalimentarios
NIF 75814892S - ANGERIZ CAMPOY, RUBÉN
10 de Marzo de 2014

Compromiso institucional entre la Universidad de Cádiz, el doctorando y otros sujetos participantes en su formación, para regular el proceso formativo de investigación y de elaboración de una tesis doctoral	
Programa de Doctorado	8210 Recursos Agroalimentarios
Estudiante	NIF 75814892S - ANGERIZ CAMPOY, RUBÉN
Tutor	ROMERO GARCIA, LUIS ISIDORO
Codirectores	ROMERO GARCIA, LUIS ISIDORO ALVAREZ GALLEGO, CARLOS JOSE

El estudiante
D. RUBÉN ANGERIZ CAMPOY
Validado con fecha 01/10/14 16:28 h.

El tutor
D. LUIS ISIDORO ROMERO GARCIA
Validado con fecha 06/10/14 23:26 h.

El codirector
D. LUIS ISIDORO ROMERO GARCIA
Validado con fecha 06/10/14 23:26 h.

El codirector
D. CARLOS JOSE ALVAREZ GALLEGO
Validado con fecha 07/10/14 12:54 h.

El coordinador del Programa
D. JORGE BOLIVAR PEREZ
Validado con fecha 08/10/14 17:43 h.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

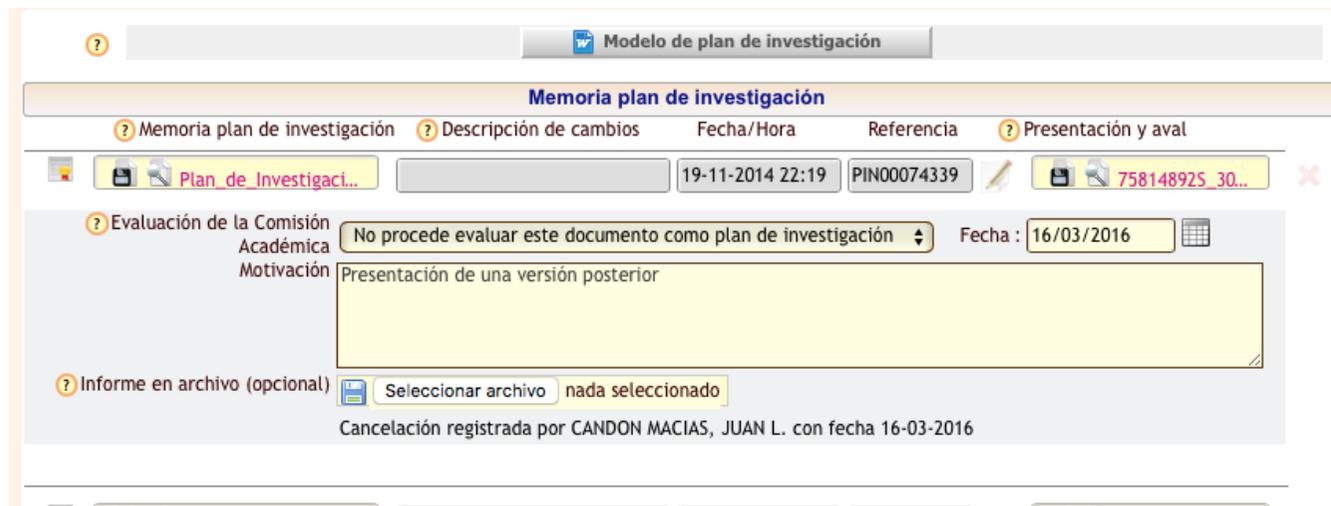
PRIMER AÑO

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Dentro de los 12 primeros meses posteriores a la matriculación

Hay un modelo de Plan de Investigación en la plataforma informática

Es necesario realizar una presentación oral ante una comisión del P.D. (normalmente dentro de las Jornadas Doctorales –noviembre/diciembre)





PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

REALIZACIÓN DE **600 horas** DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	POR CADA APORTACIÓN (horas)		TOTAL PROGRAMA DOCTORADO (horas)	
	MIN.	MÁX.	MIN	MAX
1 Presentación de resultados en grupos/equipos de investigación	50	50	100	150
2 Presentación de resultados en el Centro/Departamento	50	50	50	150
3 Publicación científica	150	200	150	400
4 Realización de cursos de formación	1	100	40	275
5 Asistencia a conferencias	2	30	10	30
6 Presentación de un Plan de Investigación	15	15	15	15
7 Asistencia a Congresos	10	10	0	30
8 Presentación de resultados en un congreso nacional	10	60	0	180
9 Presentación de resultados en un congreso internacional	10	110	0	330
10 Asistencia a Summer Schools-Wokshops	10	40	0	120
11 Movilidad de investigación (es necesario solicitar previamente a la C.A.)	480	480	0	480
12 Participación en proyectos I+D+I o contratos de investigación con empresas	15	30	0	90
13 Publicación de una patente	150	150	0	300
14 Participación activa en "Focus Groups"	5	5	0	5
15 Participación en actividades de difusión de la investigación	5	10	0	30
16 Actividades de transferencia	50	250	0	250
17 Actividades de colaboración docente	10	60	0	180
18 Colaboración la organización de eventos científicos	5	10	0	30

Actividad obligatoria		365	
Actividad optativa			



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

REALIZACIÓN DE **600 horas** DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDAD	POR CADA APORTACIÓN (H)		FORMA DE ACREDITACIÓN
		MIN.	MÁX.	
1	Presentación de resultados en grupos/equipos de investigación	50	50	Informe del investigador responsable.
2	Presentación de resultados en el Centro/Departamento	50	50	Informe del organizador de la actividad.
3	Publicación científica	150	200	Carta de aceptación de la publicación, DOI o copia de la publicación.
4	Realización de cursos de formación	1	100	Certificado del profesor organizador.
5	Asistencia a conferencias	2	30	Certificado del profesor organizador.
6	Presentación de un Plan de Investigación	15	15	Plan de investigación firmado por tutor, director/es de tesis y coordinador y secretario del PD.
7	Asistencia a Congresos	10	10	Certificado de asistencia al congreso.
8	Presentación de resultados en un congreso nacional	10	60	Página del libro de abstract del congreso.
9	Presentación de resultados en un congreso internacional	10	110	Página del libro de abstract del congreso.
10	Asistencia a Summer Schools-Wokshops	10	40	Certificado de organizador del workshop.
11	Movilidad de investigación	480	480	Certificado de estancia por parte lab. Receptor
12	Participación en proyectos I+D+I o contratos de investigación con empresas	15	30	Contrato participación
13	Publicación de una patente	150	150	Documento de aprobación de la patente.
14	Participación activa en "Focus Groups"	5	5	Dirección web con registro de actividad
15	Participación en actividades de difusión de la investigación	5	10	Certificado de organizador de la actividad.
16	Actividades de transferencia	50	250	Certificado de premio o de creación de spin-off
17	Actividades de colaboración docente	10	60	Certificado de rectorado.
18	Colaboración la organización de eventos científicos	5	10	Certificado de organizador del evento.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

REALIZACIÓN DE 600 horas DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	POR CADA APORTACIÓN (H)		CRITERIOS PARA RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES
	MIN.	MÁX.	
1 Presentación de resultados en grupos/equipos de investigación	50	50	Cada presentación se valora con 50 horas. Máximo 3 presentaciones.
2 Presentación de resultados en el Centro/Departamento	50	50	Cada presentación se valora con 50 horas. Máximo 3 presentaciones.
3 Publicación científica	150	200	Se considera suficiente que el artículo esté aceptado. Valoración según terciles en JCR 3er TERCIL = 150 h; 2º TERCIL JCR = 175 h; 1er TERCIL = 200 h. La CA valorará si la publicación se adecúa al programa. El nº de autores puede ser tenido en cuenta por la C.A.
4 Realización de cursos de formación	1	100	El número mínimo de horas a cubrir con esta actividad son 40 h con el visto bueno del tutor.
5 Asistencia a conferencias	2	30	Máximo asistencia a 3 ciclos de conferencias. Cada conferencia tiene un reconocimiento de 2 horas. Reconocimiento mínimo de 1 conferencia encuadrada dentro de un ciclo.
6 Presentación de un Plan de Investigación	15	15	El Plan de Investigación es aprobado tras exposición oral del doctorando ante una comisión evaluadora del PD.
7 Asistencia a Congresos	10	10	Reconocimiento de 10 horas por congreso. Máximo asistencia a 3 congresos.
8 Presentación de resultados en un congreso nacional	10	60	35 horas presentación póster; 60 horas presentación oral. Máximo 3 congresos nacionales (cuando el doctorando es el ponente de la comunicación).
9 Presentación de resultados en un congreso internacional	10	110	60 horas presentación póster; 110 horas presentación oral. Máximo 3 congresos internacionales (cuando el doctorando es el ponente de la comunicación).
10 Asistencia a Summer Schools-Wokshops	10	40	Cada workshop tiene un reconocimiento máximo de 40 horas. Máximo 3 workshops.
11 Movilidad de investigación	480	480	Es necesario pedir permiso previo a la Comisión Académica para que la estancia sea reconocida y un informe una vez realizada la estancia. Estancia mínima 3 meses.
12 Participación en proyectos I+D+I o contratos de investigación con empresas	15	30	15 horas por año y tiempo parcial /30 por año y tiempo completo. Reconocimiento por periodos de 6 meses (TP hasta 6 meses=7,5h; TP hasta 12 meses=15h; TC hasta 6 meses=15h; TC hasta 12 meses = 30 h
13 Publicación de una patente	150	150	150 horas por patente. Número máximo de patentes reconocidas como actividad = 2.
14 Participación activa en "Focus Groups"	5	5	Participación activa en una plataforma.
15 Participación en actividades de difusión de la investigación	5	10	3 participaciones en total, 1 participación por año. Reconocimiento semejante a la asistencia a un congreso.
16 Actividades de transferencia	50	250	Premios a ideas de empresa 50 h. Participación en grupos promotores de spin-offs 225h.
17 Actividades de colaboración docente	10	60	Reconocimiento de hasta 6 créditos (60 horas) de actividad docente/por año, con un mínimo de un crédito (10 horas) impartido.
18 Colaboración la organización de eventos científicos	5	10	Reconocimiento de un mínimo de 5 h por colaboración en la organización de un evento con un máximo de 10 h. Máximo de 3 eventos.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

REALIZACIÓN DE **600 horas** DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Acreditación y reconocimiento de actividades formativas

8210B01 Presentación de resultados en el Grupo/Equipo de Investigación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B02 Presentación de resultados en el Centro/Departamento

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B03 Publicación científica

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B04 Realización de cursos de formación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B05 Asistencia a conferencias

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento				

8210B06 Presentación de un plan de Investigación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

REALIZACIÓN DE **600 horas** DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Acreditación y reconocimiento de actividades formativas

8210B01 Presentación de resultados en el Grupo/Equipo de Investigación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
01_Presentaciondatos...	Presentación de resultados, e informes del pr...	160.00	Favorabl <input type="button" value="↓"/>	150.00 Favorabl <input type="button" value="↓"/>

8210B02 Presentación de resultados en el Centro/Departamento

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
Presentacion_resultad...	Presentación de resultados del proyecto. Facu...	50.00	Favorabl <input type="button" value="↓"/>	50.00 Favorabl <input type="button" value="↓"/>

8210B03 Publicación científica

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
No hay documento			<input type="button" value="↓"/>	<input type="button" value="↓"/>

8210B04 Realización de cursos de formación

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
curso_de_calidad_en_...	Curso Calidad en Laboratorios ISO 17025	70.00	Favorabl <input type="button" value="↓"/>	70.00 Favorabl <input type="button" value="↓"/>
curso-2-pdf.pdf	Curso Iniciación al doctorado	25.00	Favorabl <input type="button" value="↓"/>	25.00 Favorabl <input type="button" value="↓"/>

8210B05 Asistencia a conferencias

Archivo	Descripción	Horas	Informe tutor	Resolución Comisión
asistencia_a_conferen...	Ciclo de conferencias: Últimos avances en el c...	12.00	Favorabl <input type="button" value="↓"/>	12.00 Favorabl <input type="button" value="↓"/>



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

EVALUACIÓN ANUAL

Evaluación anual 2015/16

Informe del tutor D. LUIS ISIDORO ROMERO GARCIA

- **Actividades formativas** Las actividades de formación son las adecuadas conforme a los principios del Programa de Doctorado.
- **Actividad investigadora** La actividad investigadora es adecuada conforme a los principios del Programa de Doctorado.
 - **Progreso** Se han desarrollado todas las actividades previstas para este periodo.
 - **Prórroga ordinaria** Informe favorable a la concesión de prórroga, estimando que es tiempo suficiente para finalizar la tesis.
- Informe razonado** El doctorando tiene completadas todas las actividades formativas requeridas en el Programa, habiendo completado las 600 horas preceptivas. Igualmente el doctorando tiene finalizados todos los estudios experimentales planificados en su Tesis Doctoral. No obstante lo anterior, el doctorando comenzó a finales de 2015 a trabajar en la empresa Aqualia, lo que ha
- Informe en archivo (opcional)** No hay documento

Informe de los codirectores D. LUIS ISIDORO ROMERO GARCIA; D. CARLOS JOSE ALVAREZ GALLEGO

- **Actividades formativas** Las actividades son coherentes e idóneas con respecto al tema de investigación.
- **Actividad investigadora** El plan de investigación que se desarrolla reúne las condiciones adecuadas de impacto y novedad.
 - **Progreso** Se está desarrollando la actividad investigadora de acuerdo con los plazos previstos.
 - **Prórroga ordinaria** Informe favorable a la concesión de prórroga, estimando que es tiempo suficiente para finalizar la tesis.
- Informe razonado** El doctorando tiene finalizados todos los estudios experimentales contemplados en el desarrollo de su Tesis Doctoral, habiendo publicado algunos de ellos en revistas científico-técnicas de primer cuartil y encontrándose en proceso de publicación de los restantes. Los estudios contemplados en la Tesis reúnen los requisitos de impacto científico-técnico, originalidad y
- Informe en archivo (opcional)** No hay documento

Evaluación de la Comisión Académica del Programa Recursos Agroalimentarios

- **Evaluación** Evaluación positiva



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

1. ORGANIZACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO

TERCER AÑO

SOLICITUD DE DEPÓSITO DE
TESIS DOCTORAL

DEFENSA DE TESIS
DOCTORAL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

1. ORGANIZACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO

TERCER AÑO

Solicitud de depósito a CA del PD: documento pdf del manuscrito en plataforma, visto bueno de directores (oficina de posgrado, verificación)

- Ejemplar de la tesis
- Informe favorable Comisión Académica
- Informe favorable directores tesis
- copia del Documento de Actividades del Doctorando

Valoración CA (máximo 30 días hábiles)

Depósito en Secretaría General (máximo 15 días tras comunicación de autorización)

- Documento de autorización de la Comisión Académica
- Dos ejemplares de la tesis, en el plazo máximo de 15 días desde la comunicación de la autorización.

Plazo de consulta 15 días hábiles.

Plazo máximo de resolución Comisión de Doctorado: 30 días

PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

1. ORGANIZACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO

TERCER AÑO

Propuesta de tribunal de tesis

Se puede hacer la mismo tiempo que se deposita en Sec. General

- 5 miembros (dos de ellos suplentes)
- Se puede aprobar en la misma reunión de la Comisión de Posgrado que aprueba la defensa de tesis.

Defensa de la tesis:

- Plazo máximo de 3 meses desde la autorización por la Comisión de Posgrado.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Productos naturales en agricultura y Alimentación

Grupo FMQ-286: Grupo Alelopatía en agroecosistemas y su posible aplicación en Agricultura Ecológica

Grupo FMQ-295: Diseño Biosintético de Fungicidas: bases genéticas de la biosíntesis de toxinas implicadas en mecanismos de infección de hongos fitopatógenos

2. Bioprocesos de interés Industrial

Grupo TEP-105: Reactores Biológicos y Enzimáticos

Grupo AGR-203: Ingeniería y Tecnología de Alimentos

3. Microbiología, Bioquímica y Biología Molec. y Biología Celular

Grupo BIO-219: Microbiología

Grupo CTS-569: Bioquímica y Biología Molecular-Celular

4. Gestión, Tratamiento y valorización de residuos agroalimentarios

Grupo TEP-181: Tecnología del Medio Ambiente: Tratamiento Biológico de Residuos.

5. Calidad Vitivinícola y Agroalimentaria

Grupo AGR-122: Calidad Vitivinícola y Agroalimentaria

6. Procesos y productos agroalimentarios

Grupo AGR-203: Ingeniería y Tecnología de Alimentos

Grupo TEP-128: Análisis y Diseño de Procesos con Fluidos Supercríticos